



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Reg. Nº: 384/2025

**NOS EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE.**

A fin de que estén atendidos los servicios espirituales y pastorales de las parroquias de *San Xoán de Seixadas* y *Santa María do Mundil* en el Arciprestazgo de Ribadavia, por el presente tenemos a bien nombrar, **ADMINISTRADOR** de dichas parroquias al *Rvdo. D. JORGE EUGENIO ESTÉVEZ ÁLVAREZ* con las obligaciones y derechos que establece el canon 515 y siguientes del Código de Derecho Canónico, en la confianza de que sabrá cumplir fielmente su labor al servicio de los fieles católicos de dichas parroquias.

Este nombramiento entrará en vigor el día 1 de junio de 2025.

Dado en Ourense, a veintiséis de mayo de dos mil veinticinco.



J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de Su Excia. Rvdoma


Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario